

1. Información de referencia

UR: SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES
Modalidad y clave Presupuestaria: S032
Nombre del Programa
Social: Programa Social de Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, 2018
Año de inicio del programa: 2017
Ultimo año de operación: 2018
Antecedentes del Programa Social

En 2016 el aspecto de comercialización fue atendido por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, toda vez que la Dirección General de Desarrollo Rural operó el programa Fomento a las Actividades Rurales, Agropecuarias y de Comercialización en la Ciudad de México, a través del cual se impulsaron las actividades y promoción de Consume Local y la entrega de ayudas para la adquisición de envases y embalajes, pago de internet y/o diseño de marcas. En 2017 se da una operación conjunta del programa entre la Subdirección de Proyectos Especiales y Vinculación Comercial y la Dirección General de Desarrollo Rural a través de la Coordinación de Capacitación. Se retomaron elementos manejados en el programa de Fomento a las Actividades Rurales, Agropecuarias y de Comercialización, particularmente los espacios de impulso agroalimentario, conocidos como Consume Local CDMX, la entrega de recursos para favorecer la promoción de ferias de personas productoras, así como para la continuidad de procesos mercadológicos más enfocados a gastos operativos para adquisición de envases y/o embalajes primordialmente.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercicio del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	16,377,862.00	5,167,706.83	17,499,641.00	15,807,291.45
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	790,000.00	194,333.18	780,000.00	818,559.86
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	770,264.00	590,877.62	693,268.00	22,277,461.03
4000	-	-	-	-	-	-	-	-	16,918,943.00	15,736,561.22	17,426,613.00	15,919,868.33
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
total	-	-	-	-	-	-	-	-	34,857,069.00	33,789,478.85	36,399,522.00	44,323,180.67

Presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Local	-	-	-	-	100%	100%
Federal	-	-	-	-	0%	0%
Total	100	100	100	100	100%	100%

Consideraciones sobre el presupuesto.

El ejercicio presupuestal de 2017 muestra un 3% de presupuesto no ejercido en relación a lo programado. En relación ejercicio 2018 se ejerció un presupuesto mayor al programado, es decir, un 33% más de lo autorizado. 2016 el programa social no se llevó a cabo, no obstante el aspecto de comercialización no fue dejado de lado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, toda vez que la Dirección General de Desarrollo Rural operó el programa Fomento a las Actividades Rurales, Agropecuarias y de Comercialización en la Ciudad de México, a través del cual se impulsaron las actividades y promoción de Consume Local y la entrega de ayudas para la adquisición de envases y embalajes, pago de internet y/o diseño de marcas. En 2017 se crea el Programa de Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, el cual tiene continuidad en para el año 2018.

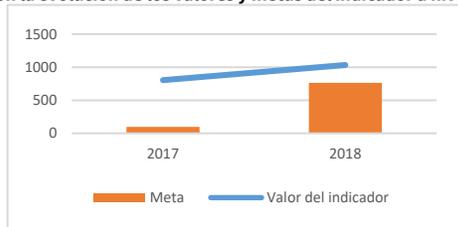
3. Resultados del Programa Social

Información de su indicador a nivel Fin

Nombre del indicador:	Promedio de personas productoras participantes en las actividades realizadas		
Descripción:	Contribuir a impulsar una estrategia agroalimentaria vinculando la producción con el consumo ofreciendo alimentos sanos e inocuos.		
Método de cálculo:	(Número de personas productoras participantes/Número de actividades realizadas)		
Unidad de Medida:	Promedio		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	Dado que el programa se creó en el 2017 no se cuenta información sobre las poblaciones consideradas en el levantamiento de Línea base y de Panel; sin embargo, encuestaron a 67 personas que formaron parte del padrón de beneficiarios del ejercicio 2017, para evaluar la satisfacción de las personas beneficiarias del programa social.
Sentido del indicador:	Positivo	Año de Línea Base:	2017

Información de su indicador a nivel Propósito

Nombre del indicador:	Porcentaje de ayudas entregadas		
Descripción:	Las personas productoras y transformadoras de la zona rural de la Ciudad de México ejercen sus derechos económicos a través de ayudas que favorecen la comercialización directa.		
Método de cálculo:	(Número de ayudas entregadas/Número de ayudas programadas)*100		
Unidad de Medida:	Porcentaje		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	Dado que el programa se creó en el 2017 no se cuenta información sobre las poblaciones consideradas en el levantamiento de Línea base y de Panel; sin embargo, se encuestaron a 67 personas que formaron parte del padrón de beneficiarios del ejercicio 2017, para evaluar la satisfacción de las personas beneficiarias del programa social.
Sentido del indicador:	Positivo	Año de Línea Base:	2017

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito

Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito

El número de ayudas programadas en el 2017 fue de 98 y para el año 2018 de 764. En relación al número de ayudas entregadas durante los años 2017 y 2018 sumaron 1837 ayudas, el último año superó al año anterior con 229 ayudas. Para el 2018 se programaron 764 ayudas y se entregaron 1033, es decir tuvo un incremento del 35%. Lo que favorece a la ciudadanía con un resultado positivo

Resultados del Programa Social

Las personas productoras y transformadoras de la zona rural en la Ciudad de México concentran las actividades rurales en una superficie de 87 mil 296 hectáreas (Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco). Esta zona es fuente fundamental en la producción de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria en la Ciudad de México. Una de las problemáticas en la producción primaria de la Ciudad de México es que se realiza en unidades de producción pequeñas, la pulverización de la superficie cultivada y la tipología de la agricultura dificulta la comercialización de sus productos, debido a que el mercado exige calidad avalada con registros y cantidades constantes de productos que los pequeños productores no siempre presentan. El productor se enfrenta a intermediarios quienes desvalorizan y pagan precios mínimos por los productos en comparación con los precios en el mercado y acumulan grandes cantidades para presionar con incrementos o decrementos en los precios, lo cual no necesariamente beneficia a la persona productora. Conseguir que los productos agroalimentarios lleguen directamente al consumidor final, favorece las condiciones de venta y propicia una cultura alimentaria de consumo local. Es posible identificar como una causa la ausencia de acciones para promover la cultura agroalimentaria de la Ciudad de México; la falta de incentivos para la vinculación directa entre productores agroalimentarios y consumidores; escasez de espacios para la comercialización de productos agroalimentarios sanos e inocuos.

A través de este programa se impulsa las cadenas cortas agroalimentarias que buscan enlazar la producción, estableciendo relaciones comerciales más directas entre los productores y los consumidores finales. Como resultado se destaca el incremento en la calidad de los productos, se establecieron en estrategias mercadológicas para su comercialización, optimización de los procesos productivos y fomento a los cultivos endémicos de la zona. Cabe destacar que este programa está encaminado a atender de manera directa el problema de la carencia alimentaria. Busca vincular directamente a los productores de las alcaldías rurales, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras y Xochimilco con los consumidores con la finalidad de impulsar las cadenas cortas agroalimentarias que favorezcan las ventas directas de productos agroalimentarios.

Por lo que se favorecen a las personas productoras y transformadoras de la zona rural con 182 apoyos en el Fomento a Procesos Mercadológicos, 9 apoyos a Ferias Tradicionales, 5 apoyos en Capacitación en Mercadología, Cooperativas, Emprendimiento o Procesos de Comercialización, 70 apoyos en Cadenas Cortas Agroalimentarias y 767 apoyos en Consume Local.

4. Usuarios

Evolución de la Satisfacción de Usuarios

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
<u>NO aplica. El programa no continúa para el ejercicio 2019.</u>	<u>NO aplica. El programa no continúa para el ejercicio 2019.</u>

5. Resultados de auditorías, informes y/o

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas

No aplica. El programa no continúa para el ejercicio 2019.

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd

7. Conclusiones

Conclusiones

Las personas productoras y transformadoras beneficiadas están satisfechas con el programa, los servicios y bienes que se otorgan son adecuados para atender sus necesidades, incrementan su producción e ingresos, lo que les motiva a producir y transformar sus productos y fortalecer el vínculo directo entre productores y consumidores. Se amplió la oferta de alimentos saludables a bajo costo en la Ciudad de México a través de la difusión y comercialización directa de los productos cultivados y transformados por las personas productoras de la zona rural, cumpliendo con la meta programada de otorgar al menos 764 ayudas económicas y/o en especie y/o servicios a productoras y productores para el impulso a la comercialización y capacitación, con un uso adecuado de los recursos asignados en cada una de las modalidades o vertientes del programa social. La población beneficiaria muestra un claro compromiso como productora y/o transformadora de productos de calidad, reconoce su importancia en el fomento de la cultura agroalimentaria en la Ciudad de México.

Por otra parte, la evaluación Interna permitió conocer los avances en las distintas etapas de operación del Programa Social de Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad, 2018. lo que permite mejorar el programa social.

8. Padrón de Beneficiarios

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

No aplica.

9. Datos de Contacto

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	Lic. Adriana Contreras Vera	(55) 1102 6500	S/E	acontrerasv@cdmx.gob.mx
Área de Evaluación del Programa	Act. Héctor Figueroa Palafox	(55) 1102 6500	6565	hfigueroasepi@gmail.com
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemail.com